

Nº 82349



82349

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, a favor de D. Fernando Corripio Pérez, de nacionalidad española, y domiciliado en Madrid, calle de Blasco de Garay Nº 41, por:

" NUEVO DISPOSITIVO PARA SUJECION DE HOJAS CAMBIABLES "

MEMORIA DESCRIPTIVA

Entre los tipos de dispositivos para sujeción de hojas que hoy existen, los hay que permiten cambiar las hojas, generalmente con mecanismos relativamente costosos y complicados, y los hay que permiten doblar completamente el cuaderno al que se aplican, como los de alambre de espiral, si bien estos no permiten el intercambio de hojas.

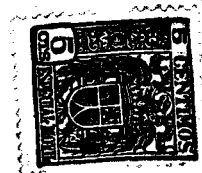
Sin embargo, sistemas que combinen ambas cualidades eficazmente, no existen en la actualidad. Las anillas sueltas, por ser pocas las que sujetan el papel, rompen por sus orificios, y con el sistema de múltiples discos de plástico sucede algo similar.

El dispositivo cuyo registro se solicita, combina las ventajas de los dos citados en primer término: 1) Pueden cambiarse las hojas de sitio y agregarse otras nuevas. 2) Puede doblarse totalmente el block al que se aplique, rebatiendo una parte de las hojas sobre las restantes.

Además se unen a estas ventajas su moderado costo y la sencillez de su estructura y manejo, que no requiere clase alguna de palancas o resortes.

Para la mejor comprensión de su descripción, se hará ésta con referencia al particular ejemplo de realización representado en la adjunta hoja de planos, considerándose incluida en la protección implicada en el registro que ahora se solicita, cualquier variante de detalle, forma, dimensiones y materias, cuando no modifiquen esencialmente sus características ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto.

En el citado ejemplo de realización recogido en la adjunta hoja de pla



nos se representa:

En la fig. 1ª, una perspectiva del conjunto de la pieza, constituida en este caso por tres elementos de sujeción, y abierta la pieza.

5 En la fig. 2ª, una vista de uno de los elementos del dispositivo, cerrada la pieza.

En la fig. 3ª, un detalle del sistema de cierre del dispositivo que en este ejemplo de realización, constituido por tres elementos de sujeción, puede llevarlo el del centro.

10 En la fig. 4ª, un detalle del sistema de encaje de los restantes elementos de que está compuesto el dispositivo.

En la fig. 5ª, un detalle de la articulación de la pieza, formada por un delgado puente o nexo de unión del mismo material flexible que forma la pieza.

15 En la fig. 6ª, una vista del block cerrado, y en la fig. 7ª, el mismo block abierto al máximo y rebatidas una parte de sus hojas sobre las restantes, lo cual es posible gracias a la especial disposición de los largueros que vinculan los elementos de sujeción.

En la fig. 8ª, una vista, por su tapa o cubierta, del block cerrado.

En estas figuras se indican:

20 Con el nº 1, un larguero, de uno de cuyos bordes arrancan unas semicircunferencias destinadas a sujetar las hojas, y cuyos bordes opuestos se unen formando una articulación.

Con el nº 2, esas semicircunferencias, que al unirse los largueros por sus caras internas, se acoplan por sus extremos libres.

25 Con el nº 3 una pequeña prolongación, esférica en este caso, que presenta una de las semicircunferencias centrales.

Con el nº 4, una pequeña cavidad, hembra del macho formado por el remate 3, de la restantes semicircunferencia central.

30 Con los n.ºs 5 y 6, el resalte y cavidad correspondiente, de los extremos libres de los pares de semicircunferencias laterales.

Con el nº 7, el vínculo flexible que articula la pieza.

Expuesto lo anterior, el funcionamiento del dispositivo es así:

Abierto el dispositivo como en la fig. 1, se introducen las hojas por sus orificios, en las semicircunferencias 2, se abaten hacia adentro las dos



partes que constituyen la pieza y esta se cierra. Un par de semicircunferencias, las centrales, llevan los cierres a presión 3 y 4 que aseguran el cierre del conjunto, y las demás, aunque no constituyen propiamente el verdadero cierre, se enchufarán por sus extremos merced al machihembrado 5-6, completando aquel cierre y evitando los desplazamientos laterales de las semicircunferencias.

Para abrirlo bastará vencer ligeramente a mano hacia afuera el ajuste a presión del cierre constituido por el machihembrado 3-4.

El dispositivo se logrará por inyección y moldeo de una sustancia plástica flexible, lo que permitirá que la articulación sea de la misma sustancia que el resto de la pieza. En caso de que la sustancia que constituye la pieza no tenga la conveniente rigidez, esta se logrará mediante la inclusión, previa a la inyección y moldeo, de un pequeño armazón constituido por piezas metálicas, exceptuando la articulación para no perjudicar su flexibilidad.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

Suficientemente descrito el funcionamiento, sus distintas partes y el objeto del presente modelo de utilidad, se declara que lo que constituye su esencia y para lo que se pide la protección correspondiente, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo dispositivo para sujeción de hojas cambiables, caracterizado por estar constituido por una pieza, que a su vez está formada por dos partes semejantes y opuestas, constituidas cada una de ellas por un larguero estrecho del cual salen espaciadamente una serie de semicircunferencias cuyo extremo libre converge hacia el correspondiente extremo de las semicircunferencias opuestas, vinculándose ambas partes en la zona inferior de sus largueros, por una articulación, de manera que el conjunto de ambas partes podrá abrirse o cerrarse, al separar o unir los extremos libres y machihembrados de las semicircunferencias respectivas.

2ª.- Nuevo dispositivo para sujeción de hojas cambiables, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque la unión de las dos partes, que en una sola pieza constituyen el dispositivo, está situada en la zona inferior de los largueros y constituye una articulación flexible formada por un puente o nexo de unión del mismo material flexible que forma toda la pieza, cuyo conjunto estructural está constituido por inyección y moldeo de materias plásticas.



fig. 1

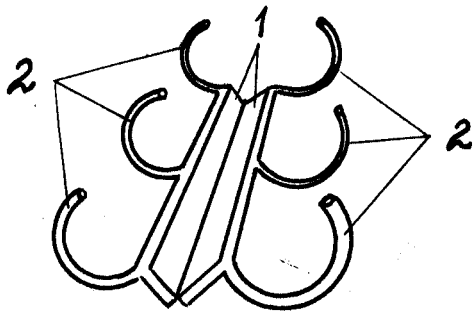


fig. 2

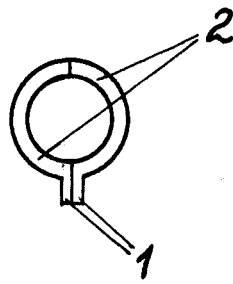


fig. 3

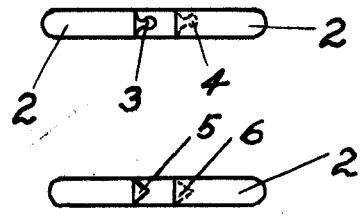


fig. 4

82349

fig. 5

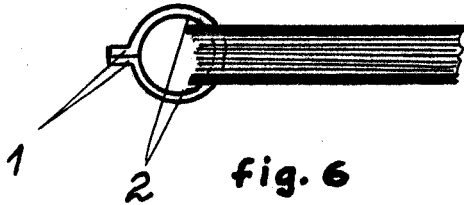
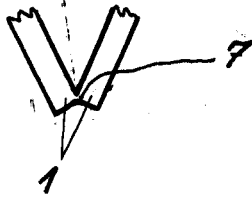


fig. 6

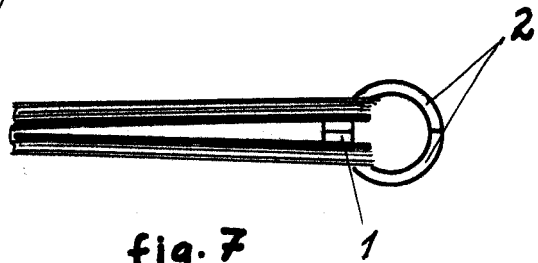


fig. 7

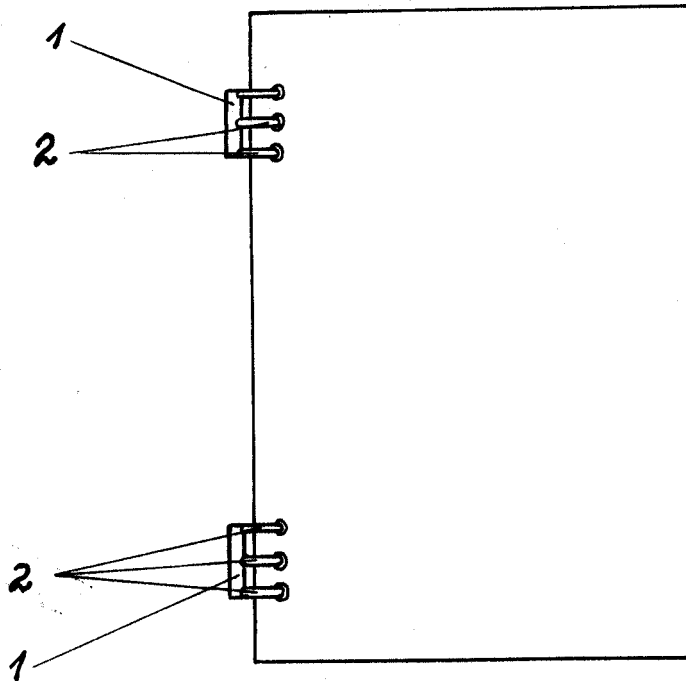


fig. 8

escala variable